

NOMBRES de los contribuyentes.	Bienes y utili- dades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.	NOMBRES de los contribuyentes.	Bienes y utili- dades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.
D. Pedro Gonzalez.	Tierras.	232	31 12	Herderos de Manuel			
Santos Lanchares.	Idem.	116	15 29	Pombo.	Censos.	977	131 32
Dionisia Santiago.	Idem.	142	19 7	Hacienda Nacional.	Idem.	1126	152 3
				TOTAL.		282500	38147 15

Villalcazar de Sirga 2 de Enero de 1852. = Siguen las firmas.

## CONTRIBUCION TERRITORIAL.

Núm. 103.

Pueblo de Mudd.

Año de 1852.

	Reales.	Mrs.
Cupo de Contribucion Territorial señalado á este pueblo para 1852. . . . .	2,080	
Se deduce por el fondo supletorio abonado. . . . .	12	26
	2,067	8
Líquido del Cupo. . . . .	135	6
por 100 para gastos Provinciales. . . . .	323	
por 100 para gastos Municipales. . . . .	2,525	14
por 100 de esta suma para gastos de cobranza, conduccion y entrega de la misma en la Caja del Tesoro. . . . .	75	25
Total que hay que repartir. . . . .	2,601	5
Riqueza imponible del pueblo segun el amillaramiento formado para este reparto. . . . .	17,754	

Tanto por 100 con que sale gravada per todos y cada uno de los conceptos expresados.

	Ra.	mrs.
Por el cupo principal. . . . .	11	22
Por el recargo para gastos Provinciales. . . . .		26
Por el recargo para gastos Municipales. . . . .	1	27
Por el de cobranza, conduccion y entrega de fondos. . . . .		15
Total gravámen. . . . .	14	22

REPARTIMIENTO individual que forma el Ayuntamiento de este pueblo de los expresados 2,601 rs. 5 mrs. al respecto de 14 rs. 22 mrs. por 100 del capital imponible de cada contribuyente.

NOMBRES de los contribuyentes.		Bienes y utilidades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.	NOMBRES de los contribuyentes.		Bienes y utilidades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.	
D. Angel de Cos.	Tierras.		2015	495 32	D. Manuel Labrador.	Tierras.	111	20 18		
	Casas.		35			Casas.	29			
	Ganaderia.		1336			Tierras.	24	6 31		
Agustin Arto.	Tierras.		54	11 29	Manuel Herrero.	Tierras.	120	17 20		
	Ganaderia.		27		Matias Velez.	Casas.	21	3 2		
Agustin Merino.	Tierras.		90	16 24	Pedro Cuenca.	Tierras.	2655	509 4		
	Casas.		21		Casas.	35				
Benito Merino.	Casas.		27	4 4	Ganaderia.	1176				
Eusebio Labrador.	Tierras.		47	10 28	Pedro Velez.	Tierras.	450	65 31		
	Casas.		27		Pedro Merino.	Idem.	108	18 18		
Eugenio Herrero.	Tierras.		48	10 7		Casas.	18			
	Casas.		21		Pedro Herrero.	Tierras.	228	33 16		
Francisco Rabanal.	Tierras.		2465	426 2	Paulino Martin.	Idem.	141	24 4		
	Casas.		32			Casas.	21			
	Ganaderia.		412			Policarpo Abad.	Tierras.	90	16 9	
Francisco Abad.	Tierras.		118	20 9		Casas.	21			
Fernando Arto.	Idem.		105	15 13	Santiago Canduela.	Tierras.	252	40 14		
Isidoro Martin.	Idem.		18	6 31		Casas.	24			
	Casas.		31		Tomas Diez.	Tierras.	228	33 16		
Felipe Rabanal.	Tierras.		60	11 29	Ramon Martin.	Idem.	218	36 13		
	Casas.		21							
Juan Labrador.	Tierras.		468	103 24						
	Ganaderia.		240							
Juan Anderez.	Tierras.		126	48 13						
	Casas.		24							
	Ganaderia.		189							
José Abad.	Tierras.		201	33 25						
	Casas.		26							
Juan Arto Vielva.	Tierras.		48	7 2						
Juan Mencia.	Idem.		228	36						
	Casas.		18							
Leandro Perez.	Tierras.		24	6 6						
	Casas.		18							
Miguel Francisco.	Tierras.		252	57 27						
	Casas.		23							
	Ganaderia.		120							
					<b>HACENDADOS FORASTEROS.</b>					
					D. Antonio Cuetas.	Tierras.	912	137 33		
					Juan Arto Abad.	Idem.	800	117 6		
					Isidro Martin.	Idem.	540	79 17		
					Leandro Perez.	Idem.	429	63 12		
					Eusebio Labrador.	Idem.	129	18 32		
					Felipe Rabanal.	Idem.	216	35 27		
					TOTAL . . . . .		17754	2601	5	

Mudá 29 de Enero de 1852.==*Siguen las firmas.*